



DECRETO N° 86 /

TEMUCO, 21 ENE. 2020

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Transferencia de Patente de fecha 17.01.2020, presentada por CALZADO MOON LIMITADA.
- 2.- El contrato de compraventa de la patente de fecha 12 de diciembre de 2019, entre Importadora Silver Moon Ltda. y Calzados Moon Limitada
- 3.- El contrato de arriendo del local de fecha 24 de septiembre de 201, entre don Ramón Serrano Castro y Calzados Moon Limitada
- 4.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir la patente.

DECRETO:

- 1.- Autorízase a contar de esta fecha, la Transferencia de la patente y del local que a continuación se indica:

Rol	: 2-26343
Clasificación	: SUCURSAL
Actividad Económica	: VENTA DE CALZADOS
Código Actividad	: 477.102
Dirección Comercial	: MANUEL RODRIGUEZ N° 1131
Nombre Titular de la Patente	: IMPORTADORA SILVER MOON LIMITADA
Rut Titular de la Patente	: 76.475.933-8
Dirección Particular	:
Nombre del Comprador	: CALZADO MOON LIMITADA
RUT Comprador	: 76.854.503-0
Dirección Particular	: BARROS ARANA N° 205
Nombre del Rep. Legal	: WU NINGAI
Rut Rep. Legal	:
Dirección Particular	:
Fecha de Solicitud	: 17.01.2020
Transferencia N°	: 02
Fecha	: 17.01.2020

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

HAA/ner

- Oficina de Partes
- Rentas (Digital)



ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

“Por Orden del Alcalde”
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

1967119